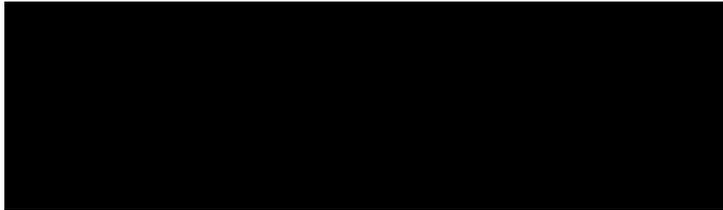




**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibí original



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0233

**ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.**

Ciudad de México a 29 DE JULIO DE 2018

c. IVETH SALOME GALINDO ROBLES



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [REDACTED] INH.08 DE OCTUBRE DE 2005

Inhumado el día 08 DE MAYO DE 2006

en la fosa N° 4

Alineamiento "3A"-D-1-4

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.34954 EXP.EL DIA 15 DE MARZO DE 1945.

